

CONSEJO DE NÚCLEO

A G E N D A N° 33

CONVOCATORIA A LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE NÚCLEO

FECHA: 1 de noviembre de 2017.

LUGAR: Sala de Reuniones

HORA: 8:30 a.m.

EL CONSEJO DE NÚCLEO EN SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 28.09.16, DECLARADA EN EMERGENCIA Y EN SESIÓN PERMANENTE, DEBIDO A LA DIFÍCIL SITUACIÓN UNIVERSITARIA QUE SE PADECE; Y A LA DECLARATORIA DE CRISIS DE LA UNIVERSIDAD.

TAL COMO SE ACORDÓ EN LA SESIÓN DEL 18.10.21017, SE DISCUTIRÁ EN EL PRIMER PUNTO EXTRATEGIAS PARA CONTRARRESTAR LA DESERCIÓN ESTUDIANTIL.

TAL COMO SE ACORDO EN LA SESIÓN DEL 11 DE OCTUBRE DE 2017, HOY A LAS 10:00 AM., SE LE CONCEDERÁ DERECHO DE PALABRA AL SEÑOR JESÚS FERNÁNDEZ (DONVIC).

TAL COMO SE ACORDO EN LA SESION DEL 28 DE JUNIO DE 2017, HOY A LAS 10:30 AM, SE LE CONCEDERA DERECHO DE PALABRA AL PROF. JESÚS BRICEÑO (COORDINADOR DE SERVICIO COMUNITARIO-NURR), PRESENTANDO INFORME DE GESTIÓN AÑO 2016.

TAL COMO SE ACORDO EN LA SESIÓN DEL 27.09.2017, HOY A LAS 11:30 AM., SE LE CONCEDERÁ DERECHO DE PALABRA AL PROF. JUAN CARLOS DIAZ (COORDINADOR DE AUDITORIA-NURR), PRESENTANDO INFORME FINAL DE AUDITORIA 2016.

TAL COMO SE ACORDÓ EN LA SESIÓN DEL 11.10.2017, HOY A LAS 12:00M., SE LE CONCEDERÁ DERECHO DE PALABRA A LA COMISIÓN AMBIENTAL DEL NURR, PARA TRATAR ASUNTOS RELACIONADO CON LAS INVASIONES DE LOS TERRENOS DE LA VILLA UNIVERSITARIA.

HOY A LAS 12:30 PM., SE LE CONCEDERÁ DERECHO DE PALABRA AL PROF. DAVID DIAZ MIRANDA DE LA SECCIONAL DE PROFESORES JUBILADOS DE LA ULA, A FINES DE PLANTEAR ALTERNATIVAS PARA ENFRENTAR EL DÉFICIT DE PROFESORES A TRAVÉS DE LOS PROFESORES JUBILADOS.

1. Consideración de Agenda.

2. Entrega de Acta

3. Consideración de Actas.

Agenda N° 33 (01.11.2017)

"En el marco del CXL aniversario del natalicio del sabio Rafael Rangel y el XLV aniversario del NURR, la Universidad de Los Andes en Trujillo"

4. Lectura de Votos Salvados.

5. Puntos Diferidos

5.1. Sobre construcción de acceso interno para el comedor de La Villa Universitaria.

5.2. Sobre uniformidad de los Programas vigentes de cada una de las asignaturas que se dictan en los diversos planes de estudios del NURR-ULA.

5.3. Sobre jornada de limpieza que se está llevando a cabo en La Villa Universitaria.

5.4. Sobre informe del Consejo Universitario del 16.10.2017.

6. Relación UDAP-NURR, de fecha 01.11.2017.

6.1. Relación A (Anexo)

7. Informe del Decano-Vicerrector, Prof. Hebert Lobo.

7.1. Del Consejo Universitario, de fecha 30.10.17

7.2. Varios

7.2.1. Sobre reuniones sostenidas en Mérida.

8. Informe de los Coordinadores

8.1. de la Coordinación Académica:

8.1.1 Asuntos Estudiantiles.

8.1.1.1. Comunicación N° ORE/UA/075/2017, de fecha 11.10.17, recibida el 18.10.17, suscrita por el Prof. Álvaro Briceño (Director de ORE-NURR), remitiendo la solicitud de **Reincorporación por Causas No Imputables, para el semestre A-2018**, del Bachiller que a continuación se cita.

Apellidos y Nombres	Carrera	Solicitud	Observación
- Graterol Ferrini Braian (C.I. 21.207.493).	Ingeniería Agrícola	Reincorporación por Causas no Imputables	Cumple con los requisitos exigidos

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Aprobado por unanimidad. Tramitar ante ORE NURR e informar al Departamento.

Agenda N° 33 (01.11.2017)

"En el marco del CXL aniversario del natalicio del sabio Rafael Rangel y el XLV aniversario del NURR, la Universidad de Los Andes en Trujillo"

8.1.1.2. Comunicación N° ORE/UA/074/2017, de fecha 11.10.17, recibida el 18.10.17, suscrita por el Prof. Álvaro Briceño (Director de ORE-NURR), remitiendo la solicitud de **Reincorporación por Causas No Imputables, para el semestre A-2018**, del Bachiller que a continuación se cita.

Apellidos y Nombres	Carrera	Solicitud	Observación
- Montilla Briceño Luis (C.I. 20.133.951).	Administración de Empresas	Reincorporación por Causas no Imputables	Cumple con los requisitos exigidos

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Aprobado por unanimidad. Tramitar ante ORE NURR e informar al Departamento.

8.1.1.3. Comunicación N° ORE/UA/079/2017, de fecha 17.10.17, recibida el 18.10.17, suscrita por el Prof. Álvaro Briceño (Director de ORE-NURR), remitiendo la solicitud de **Reincorporación por Causas No Imputables, para el semestre A-2018**, de la Bachiller que a continuación se cita.

Apellidos y Nombres	Carrera	Solicitud	Observación
- Valera Suárez Nohely (C.I. 20.429.638).	Educación Castellano y Literatura	Reincorporación por Causas no Imputables	Cumple con los requisitos exigidos

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Aprobado por unanimidad. Tramitar ante ORE NURR e informar al Departamento.

8.1.1.4. Comunicación N° ORE/UA/078/2017, de fecha 17.10.17, recibida el 18.10.17, suscrita por el Prof. Álvaro Briceño (Director de ORE-NURR), remitiendo la solicitud de **Reincorporación por Causas No Imputables, para el semestre A-2018**, de la Bachiller que a continuación se cita.

Apellidos y Nombres	Carrera	Solicitud	Observación
- Torres Janeth (C.I. 25.619.389).	Técnico Superior Pecuario	Reincorporación por Causas no Imputables	Cumple con los requisitos exigidos

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Aprobado por unanimidad. Tramitar ante ORE NURR e informar al Departamento.

8.1.1.5. Comunicación N° ORE/UA080/2017, de fecha 17.10.17, recibida el 18.10.17, suscrita por el Prof. Álvaro Briceño (Director de ORE-NURR), remitiendo la solicitud de **Renovación de Cupo** para el semestre A-2018, de la Bachiller que a continuación se cita:

Agenda N° 33 (01.11.2017)

"En el marco del CXL aniversario del natalicio del sabio Rafael Rangel y el XLV aniversario del NURR, la Universidad de Los Andes en Trujillo"

Apellidos y Nombres	Carrera	Solicitud	Observación
- Jiménez Valecillos Maribel (C.I. 27.888.485).	Educación mención Lenguas Extranjeras	Renovación de Cupo	Cumple con los requisitos exigidos

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Aprobado por unanimidad. Tramitar ante ORE NURR e informar al Departamento.

8.1.1.6. Comunicación CP-118-17, de fecha 13.10.17, recibida el 18.10.17, suscrita por la Prof. Deyse Ruíz (Jefa del Departamento de Ciencias Pedagógicas), quien remite solicitud de **Contrato como Preparador**, para el año 2017, del Bachiller que a continuación se cita.

Apellidos y Nombres	Condición	Preparador
- Mendoza Javier (C.I. 26.191.144)	Tiempo Dedicación	Seis (6) horas semanales
	Lapso de Contratación	03/07/2017 al 31/12/17
	Asignatura	Teorías Pedagógicas
	Asignación Mensual	3000,00

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Aprobado por unanimidad. Tramitar ante Administración e informar al Departamento.

8.1.1.7. Comunicación CP-119-17, de fecha 13.10.17, recibida el 18.10.17, suscrita por la Prof. Deyse Ruíz (Jefa del Departamento de Ciencias Pedagógicas), quien remite solicitud de **Contrato como Preparador**, para el año 2017, de la Bachiller que a continuación se cita.

Apellidos y Nombres	Condición	Preparador
- Sulbaran Katherine (C.I. 26.100.627)	Tiempo Dedicación	Seis (6) horas semanales
	Lapso de Contratación	03/07/2017 al 31/12/17
	Asignatura	Teorías Pedagógicas
	Asignación Mensual	3000,00

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Aprobado por unanimidad. Tramitar ante Administración e informar al Departamento.

8.1.1.8. Comunicación Cs.A-262-17, de fecha 19.10.17, recibida el 20.10.17, suscrita por la Prof. Neida Pineda (Jefa del Departamento de Ciencias Agrarias), quien remite solicitud de **Contrato como Preparador**, para el año 2017, de la Bachiller que a continuación se cita.

Agenda N° 33 (01.11.2017)

"En el marco del CXL aniversario del natalicio del sabio Rafael Rangel y el XLV aniversario del NURR, la Universidad de Los Andes en Trujillo"

Apellidos y Nombres	Condición	Preparador
- Almeida Rafael José (C.I. 20.767.140)	Tiempo Dedicación	Seis (6) horas semanales
	Lapso de Contratación	03/07/2017 al 31/12/17
	Asignatura	Protección Vegetal I
	Asignación Mensual	3000,00

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Aprobado por unanimidad. Tramitar ante Administración e informar al Departamento.

8.1.1.9. Comunicación S/N, de fecha 19.10.17, recibida el 20.10.17, suscrita por el Br. Jesús Ríos (C.I. V-21.206.997), estudiante de la carrera de Ingeniería Civil en la Facultad de Ingeniería de la ULA-Mérida, solicitando cambio de Núcleo para el Núcleo Universitario "Rafael Rangel", debido a problemas económicos que le dificultan su estadía en dicha ciudad.

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Aprobado por unanimidad. Tramitar ante las instancias correspondientes.

8.1.1.10. Comunicación Cs.A-281-17, de fecha 27.10.17, recibida el 27.10.17, suscrita por la Prof. Neida Pineda (Jefa del Departamento de Ciencias Agrarias), quien remite solicitud de **Contrato como Preparador**, para el año 2017, dl Bachiller que a continuación se cita.

Apellidos y Nombres	Condición	Preparador
- Cegarra Quintero Darisbel del Valle (C.I. 26.002.713)	Tiempo Dedicación	Seis (6) horas semanales
	Lapso de Contratación	25/10/2017 al 31/12/17
	Asignatura	Zootecnia y Tropical II
	Asignación Mensual	3000,00

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Aprobado por unanimidad. Tramitar ante Administración e informar al Departamento.

8.1.1.11. Comunicación CAC/00120-17, de fecha 30.10.17, recibida en 30.10.17, suscrita por la Prof. Silvana Cardozo (Coordinadora Académica del NURR) mediante la cual informa que el Consejo Interdepartamental en sesión ordinaria de fecha 23.10.17, en el punto relacionado con el año Lectivo de Comunicación Social, **acordó** extender el periodo de clases correspondiente al año 2017 a seis (6) semanas eliminando la semana de finales y reparación quedando de la siguiente manera.

Agenda N° 33 (01.11.2017)

"En el marco del CXL aniversario del natalicio del sabio Rafael Rangel y el XLV aniversario del NURR, la Universidad de Los Andes en Trujillo"

PROGRAMACIÓN DEL PERIODO U-2017 (COMUNICACIÓN SOCIAL)

ACTIVIDAD Y PROCESO	FECHA
PERIODO DE CLASES	06/03/2017 AL 02/02/18
INGRESO Y VALIDACIÓN DE NOTAS AL SIRE	05/02/18 AL 09/02/18

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión:

8.1.1.12. Comunicación CAC/00121-17, de fecha 30.10.17, recibida en 30.10.17, suscrita por la Prof. Silvana Cardozo (Coordinadora Académica del NURR), remitiendo las Políticas y Lineamientos para el Seguimiento y Control de la actividad Docente, presentada por la Comisión Designada por el Consejo Interdepartamental realizado en fecha 08.05.17.

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Para ser discutido en la próxima sesión.

Varios.

8.1.2.1. Comunicación S/N, de fecha 16.10.17, recibida el 20.10.17, suscrita por la Prof. Carmen Araujo (Directora del Museo de Arte Popular Salvador Valero), solicitando Aval Institucional para el **II Congreso Internacional CreArte: Creer, Crear y Crecer**, cuya temática es: Vida en el Planeta Azul el cual se realizará el 23 y 24 de noviembre de 2017 de 09:00 am a 12:00 m y de 02:00 pm a 05:00 pm, y cuyo costo será de 6000 Bs para participantes, asistentes y ponentes.

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Aprobado por unanimidad sujeto a 1. La presentación de un informe final ante el Consejo de Núcleo. 2.- Ajustarse al Reglamento de Formación y Capacitación Profesional de la ULA. 3.- Ajustarse al Reglamento de Obvenciones de la ULA. 4.- seguir los lineamientos de imagen institucional.

8.2. De la Coordinación Administrativa:

8.2.1. No presentó informe.

8.3. De la Coordinación de Investigación y Postgrado.

8.3.1. No presentó informe.

Agenda N° 33 (01.11.2017)

"En el marco del CXL aniversario del natalicio del sabio Rafael Rangel y el XLV aniversario del NURR, la Universidad de Los Andes en Trujillo"

8.4. De la Coordinación de Extensión y Cultura.

8.4.1. No presentó informe.

8.5. De la Coordinación de Secretaría:

8.5.1 Dependencias Centrales:

8.5.1.1. Comunicación N° CU-1774/17, de fecha 18.09.17, suscrita por el Prof. Justo Miguel Bonomie Medina (Secretario (E) de la Universidad de Los Andes), donde notifica que el Consejo Universitario aprobó: El informe presentado por la Comisión correspondiente a la distribución de recursos por Insuficiencia Presupuestaria (correspondiente a los meses de junio y julio 2017), y de los recursos Imprevistos Presupuestarios del Saldo Inicial de Caja 2017.

Propuesta: Para conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta y enviar copia a Administración-NURR.

8.5.1.2. Comunicación N° CU-1786/17, de fecha 25.09.17, suscrita por el Prof. José María Andrés Álvarez (Secretario de la Universidad de Los Andes), donde notifica que el Consejo Universitario acordó, en vista de que algunas facultades y núcleos están iniciando académicamente semestre o año, otras están en un lugar intermedio y otras están finalizando, solicitar a cada Consejo de Facultad o Núcleo, el estudio de su situación particular sobre la aplicación del RR.

Propuesta: Para conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta y solicitar informe a la Coordinación Académica del NURR.

8.5.1.3. Comunicación N° CU-1879/17, de fecha 02.10.17, suscrita por el Prof. José María Andrés Álvarez (Secretario de la Universidad de Los Andes), donde notifica que el Consejo Universitario acordó aceptar la renuncia del Prof. Antonio Valles, Director ORE-NURR a partir del 28.07.2017.

Propuesta: Para conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta.

8.5.1.4. Comunicación N° CU-1880/17, de fecha 02.10.17, suscrita por el Prof. José María Andrés Álvarez (Secretario de la Universidad de Los Andes), donde notifica que el Consejo Universitario quedó en cuenta del cambio para el mes de septiembre 2017 de la realización del Concurso de Oposición para proveer un cargo a nivel de Instructor a Tiempo Completo, en el Área: Técnicas y Procedimientos Pedagógicos, sub-área: Artes Escénicas.

Propuesta: Para conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta.

Agenda N° 33 (01.11.2017)

"En el marco del CXL aniversario del natalicio del sabio Rafael Rangel y el XLV aniversario del NURR, la Universidad de Los Andes en Trujillo"

8.5.1.5. Comunicación N° CU-1881/17, de fecha 02.10.17, suscrita por el Prof. José María Andrés Álvarez (Secretario de la Universidad de Los Andes), donde notifica que el Consejo Universitario aprobó la designación del Profesor Álvaro Briceño, como Director de la Oficina de Registros Estudiantiles (ORE), a partir del 11.09.2017.

Propuesta: Para conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta y enviar copia a Administración NURR-ULA, Unidades Académicas, OFAE-NURR, ORE-NURR y al Prof. Álvaro Briceño.

8.5.1.6. Comunicación N° CU-1882/17, de fecha 02.10.17, suscrita por el Prof. José María Andrés Álvarez (Secretario de la Universidad de Los Andes), donde notifica que el Consejo Universitario aprobó la designación de la Ingeniera Dilué Rivero, como Coordinadora de OSEPLAN-NURR, a partir del 20.09.2017.

Propuesta: Para conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta y enviar copia a la Ing. Dilué Rivero.

8.5.1.7. Comunicación N° CU-1883/17, de fecha 02.10.17, suscrita por el Prof. José María Andrés Álvarez (Secretario de la Universidad de Los Andes), notificando que el Consejo Universitario acordó acepta la renuncia de la Profesora Reina Caldera como Representante del Consejo Universitario para integrar el jurado que conocerá de las pruebas que se aplicarán en el Concurso de Oposición, para proveer un (01) cargo a nivel de Instructor a Tiempo Completo, en el Área: Prácticas Profesionales, y designar en su lugar al Profesor Pablo Peña.

Propuesta: Para conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta y enviar copia a UDAP-NURR, Departamento de Ciencias Pedagógicas y al Prof. Pablo Peña.

8.5.1.8. Comunicación N° CU-1989/17, de fecha 09.10.17, suscrita por el Prof. Justo Miguel Bonomie (Secretario (E) de la Universidad de Los Andes), notificando que el Consejo Universitario quedó en cuenta como Representante del Consejo Universitario del Prof. Ambrosio Tineo del Concurso de Oposición en el tercer llamado para proveer un (01) cargo a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el Área: Matemática, adscrito al Departamento de Física y Matemática. También se aprueban el programa y las materias objeto del Concurso.

Propuesta: Para conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta y enviar copia a UDAP-NURR, Departamento de Física y Matemática y al Prof. Ambrosio Tineo.

8.5.1.9. Comunicación N° CU-1990/17, de fecha 09.10.17, suscrita por el Prof. Justo Miguel Bonomie (Secretario (E) de la Universidad de Los Andes), notificando que el Consejo Universitario quedó en cuenta de tramitar ante el Rector de la ULA y remitir al Máximo Organismo de la ULA la Agenda N° 33 (01.11.2017)

"En el marco del CXL aniversario del natalicio del sabio Rafael Rangel y el XLV aniversario del NURR, la Universidad de Los Andes en Trujillo"

comunicación emitida por la Prof. Elci Villegas Ávila, Directora del Instituto Experimental "José Witremundo Torrealba", donde informa que recibió de la Lcda. Milagros Moreno, Presidenta de la Unidad Territorial, un material del plan Cayapa Universitaria 2017.

Propuesta: Para conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta y enviar copia al Instituto Experimental "José Witremundo Torrealba".

8.5.1.10. Comunicación N° CU-1912/17, de fecha 02.10.17, suscrita por el Prof. José María Andérez Álvarez (Secretario de la Universidad de Los Andes), notificando que el Consejo Universitario aprobó la tabla de costo hora - hombre para los proyectos que generan obvenciones y asignaciones causadas por la producción de ingresos propios.

Propuesta: Para conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta y enviar copia electrónica a los Miembros del Consejo y a Administración NURR.

8.5.1.11. Comunicación N° CU-1922/17, de fecha 02.10.17, suscrita por el Prof. José María Andérez Álvarez (Secretario de la Universidad de Los Andes), notificando que el Consejo Universitario aprobó la solicitud de la "Modificación Artículo 33, contenido en la Sección Cuarta, de la Equivalencia de Estudios a nivel de los Cursos Especialización y Maestría", del Reglamento de Estudios de Postgrado (aprobado por el CU el 06.02.1991 y reformado parcialmente según Resolución N° CU-1601/04, de fecha 07.09.2004).

Propuesta: Para conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta y enviar copia a Coordinación de Postgrado.

8.5.1.12. Comunicación N° CU-1978/17, de fecha 09.10.17, suscrita por el Prof. Justo Miguel Bonomie (Secretario (E) de la Universidad de Los Andes), notificando que el Consejo Universitario acordó remitirle copia a la Secretaría de la ULA, para estudio e informe de la solicitud traslado de cupo de la asignación OPSU, para realizar su matriculación en la carrera de Derecho en la ULA-NURR de la Br. Yakneaury Méndez Peña, C.I. 24.138.378.

Propuesta: Para conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta.

8.5.1.13. Comunicación N° CU-1979/17, de fecha 09.10.17, suscrita por el Prof. Justo Miguel Bonomie (Secretario (E) de la Universidad de Los Andes), notificando que el Consejo Universitario acordó remitirle copia a la Secretaría de la ULA, para estudio e informe de la solicitud traslado de cupo de la asignación OPSU, para realizar su matriculación en la carrera de Farmacia ULA-NURR de la Br. Arianna Sulbarán Araujo, C.I.29.739.648.

Propuesta: Para su conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta.

Agenda N° 33 (01.11.2017)

"En el marco del CXL aniversario del natalicio del sabio Rafael Rangel y el XLV aniversario del NURR, la Universidad de Los Andes en Trujillo"

8.5.1.14. Comunicación N° CU-1980/17 de fecha 09.10.17, suscrita por el Prof. Justo Miguel Bonomie (Secretario (E) de la Universidad de Los Andes), notificando que el Consejo Universitario acordó remitirle copia a la Secretaría de la ULA, para estudio e informe de la solicitud traslado de cupo de la asignación OPSU, para realizar su matriculación en la carrera de Farmacia ULA-NURR de la Br. Yerliani Katiuska Graterol, C.I. 27.628.417.

Propuesta: Para su conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta.

8.5.1.15. Comunicación N° CU-1981/17 de fecha 09.10.17, suscrita por el Prof. Justo Miguel Bonomie (Secretario (E) de la Universidad de Los Andes), notificando que el Consejo Universitario acordó remitirle copia a la Secretaría de la ULA, para estudio e informe de la solicitud traslado de cupo de la asignación OPSU, para realizar su matriculación en la carrera de Farmacia ULA-NURR de la Br. Javianny María Molina Linares, C.I. 28.096.013.

Propuesta: Para su conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta.

8.5.1.16. Comunicación N° CU-1982/17 de fecha 09.10.17, suscrita por el Prof. Justo Miguel Bonomie (Secretario (E) de la Universidad de Los Andes), notificando que el Consejo Universitario acordó remitirle copia a la Secretaría de la ULA, para estudio e informe de la solicitud traslado de cupo de la asignación OPSU, para realizar su matriculación en la carrera de Derecho de la ULA-NURR, para el período U-2018 del Br. Isaías de José Barrios Perdomo, C.I. 27.497.857.

Propuesta: Para su conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta.

8.5.1.17. Comunicación N° CU-1983/17 de fecha 09.10.17, suscrita por el Prof. Justo Miguel Bonomie (Secretario (E) de la Universidad de Los Andes), notificando que el Consejo Universitario acordó remitirle copia a la Secretaría de la ULA, para estudio e informe de la solicitud traslado de cupo de la asignación OPSU, para realizar su matriculación en la carrera de Derecho de la ULA-NURR, para el período U-2018 del Br. Nelsón Francisco Rodríguez Barrios, C.I. 27.676.611.

Propuesta: Para su conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta.

8.5.1.18. Comunicación N° CU-1984/17 de fecha 09.10.17, suscrita por el Prof. Justo Miguel Bonomie (Secretario (E) de la Universidad de Los Andes), notificando que el Consejo Universitario acordó remitirle copia a la Secretaría de la ULA, para estudio e informe de la solicitud traslado de cupo de la asignación OPSU, para realizar su matriculación en la carrera de Derecho de la ULA-NURR, para el período U-2018 de la Br. Aura del Mar Vásquez, C.I. 27.803.102.

Propuesta: Para su conocimiento del Cuerpo.

Agenda N° 33 (01.11.2017)

"En el marco del CXL aniversario del natalicio del sabio Rafael Rangel y el XLV aniversario del NURR, la Universidad de Los Andes en Trujillo"

Decisión: Quedar en cuenta.

8.5.1.19. Comunicación N° CU-1985/17 de fecha 09.10.17, suscrita por el Prof. Justo Miguel Bonomie (Secretario (E) de la Universidad de Los Andes), notificando que el Consejo Universitario acordó remitirle copia a la Secretaría de la ULA, para estudio e informe de la solicitud traslado de cupo de la asignación OPSU, para realizar su matriculación en la carrera de Derecho de la ULA-NURR, para el periodo U-2018 de la Br. Leonela Valentina Salas Viloría, C.I. 27.677.187.

Propuesta: Para conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta.

8.5.1.20. Comunicación N° CU-1986/17, de fecha 09.10.17, suscrita por el Prof. Justo Miguel Bonomie (Secretario (E) de la Universidad de Los Andes), notificando que el Consejo Universitario acordó remitirle copia a la Secretaría de la ULA, para estudio e informe de la solicitud traslado de cupo de la asignación OPSU, para realizar su matriculación en la carrera de Derecho de la ULA-NURR, para el periodo U-2018 de la Br. Jennifer Montilla Pineda, C.I. 28.888.049.

Propuesta: Para conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta.

8.5.1.21. Comunicación N° CU-1987/17, de fecha 09.10.17, suscrita por el Prof. Justo Miguel Bonomie (Secretario (E) de la Universidad de Los Andes), notificando que el Consejo Universitario acordó remitirle copia a la Secretaría de la ULA, para estudio e informe de la solicitud traslado de cupo de la asignación OPSU, para realizar su matriculación en la carrera de Derecho de la ULA-NURR, para el periodo U-2018 de la Br. Glaurelys González Castellanos, C.I. 28.190.047.

Propuesta: Para conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta.

8.5.1.22. Comunicación N° CU-1988/17, de fecha 09.10.17, suscrita por el Prof. Justo Miguel Bonomie (Secretario (E) de la Universidad de Los Andes), notificando que el Consejo Universitario aprobó la Programación para iniciar el Curso Propedéutico para el ingreso de la 2da. Cohorte correspondiente al Semestre A-2018, de la carrera Licenciatura en Educación, mención Educación Física, Deporte y Recreación, del NURR.

Propuesta: Para conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta y enviar copia al Departamento de Ciencias Pedagógicas del NURR-ULA.

8.5.1.23. Comunicación N° CU-1991/17, de fecha 09.10.17, suscrita por el Prof. Justo Miguel Bonomie (Secretario (E) de la Universidad de Los Andes), notificando que el Consejo Universitario quedó en cuenta para los Concursos de Credenciales, para proveer cargos en los diferentes Departamentos del NURR, período desde el 11.09.2017 hasta el 15.09.2017; y que el Consejo del Agenda N° 33 (01.11.2017)

"En el marco del CXL aniversario del natalicio del sabio Rafael Rangel y el XLV aniversario del NURR, la Universidad de Los Andes en Trujillo"

Núcleo declaro desierto los Concursos de: Departamento de Ingeniería, en el Área: Ingeniería de Suelos y Aguas, Instructor a Tiempo Completo y en el Área: Energía y Mecanización Agrícola, Instructor a Dedicación Exclusiva. Departamento de Ciencias Sociales: Comunicación Social, Sub-área: Audiovisual, Instructor a Tiempo Convencional 7 horas Interino.

Propuesta: Para conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta y enviar copia a la UDAP-NURR.

8.5.1.24. Comunicación N° CU-2022/17, de fecha 09.10.17, suscrita por el Prof. Justo Miguel Bonomie Medina (Secretario (E) de la Universidad de Los Andes), notificando que el Consejo Universitario aprobó la solicitud y por consiguiente también las decisiones que sobre este mismo tenor (sobre no aplicar para el año lectivo U-2016, las medidas de bajo rendimiento estudiantil), realicen las Facultades, Núcleos y Extensión ante este Máximo Organismo.

Propuesta: Para conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta y enviar copia a la Coordinación Académica NURR-ULA.

8.5.1.25. Comunicación No. CU-2028/17, de fecha 09.10.17, suscrita por el Profesor Justo Miguel Bonomie Medina (Secretario (E) de la Universidad de Los Andes), notificando que el Consejo Universitario aprobó el informe de la Comisión de Auditoría Académica para autorizar el llamado a concurso de oposición para un (1) cargo de Instructor a Tiempo Completo en el área Sistemas de Representación, adscrito al Departamento de Ingeniería, a fin de atender actividades de docencia y de investigación en dicha área. Este cargo será incluido en el primer llamado a concursos de año 2018 y no el tercero del año 2017; y la fecha de ingreso será determinada por el Consejo Universitario. La disponibilidad presupuestaria DPP-0474.17 de fecha 14.03.2017.

Propuesta: Para conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta y enviar copia a la UDAP-NURR y al Departamento de Ingeniería.

8.5.1.26. Comunicación N° CU-2029/17, de fecha 09.10.17, suscrita por el Profesor Justo Miguel Bonomie Medina (Secretario (E) de la Universidad de Los Andes), notificando que el Consejo Universitario acordó: 1. Suspender las actividades docentes durante los días viernes 13 y lunes 16 de los corrientes, y las actividades académicas se mantienen. 2. Se exceptúan de esta medida los estudios de Derecho a Distancia de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, así como las excepciones de rigor: Comedor, Vigilancia, Emergencia del CAMIULA... 3. En aquellos casos de profesores, empleados y obreros que requieran permiso para trasladarse a un centro...

Propuesta: Para conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta.

8.5.1.27. Comunicación N° SEC-0218.17, de fecha 17.10.17, suscrita por el Prof. José María Andérez Álvarez (Secretario de la Universidad de Los Andes), donde hace del conocimiento que a solicitud del Consejo del Núcleo Universitario "Rafael Rangel" NURR y en vista de que hay un número considerable de graduandos que no pudieron egresar en el grado del 27.10.2017, se ha Agenda N° 33 (01.11.2017)

"En el marco del CXL aniversario del natalicio del sabio Rafael Rangel y el XLV aniversario del NURR, la Universidad de Los Andes en Trujillo"

decidido programar un grado especial para el 26.01.2018.

Propuesta: Para conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta y enviar copia a ORE-NURR, DAES-NURR, DEPORTE-NURR, ADMINISTRACIÓN-NURR y PROTOCOLO-NURR.

8.5.1.28. Comunicación N° CU-2059/17, de fecha 15.10.17, suscrita por el Prof. José María Andérez Álvarez (Secretario de la Universidad de Los Andes), donde notifica que el Consejo Universitario quedó en cuenta del Acta del Concurso de Oposición, para proveer (01) cargo a nivel de Instructor a Tiempo Completo, en el Área: Química (Análisis Químico), adscrito al Departamento de Biología y Química del NURR, donde el jurado declaran ganador del mencionado Concurso al ciudadano MSc. Wilberto de Lima Quintero, titular de la Cédula de Identidad N° 15.019.245, con la calificación de 14 puntos.

Propuesta: Para conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta y enviar copia a Administración NURR, UDAP-NURR, al Departamento de Biología y Química y al MSc. Wilberto de Lima Quintero.

8.5.1.29. Comunicación N° CU-2060/17, de fecha 15.10.17, suscrita por el Prof. José María Andérez Álvarez (Secretario de la Universidad de Los Andes), donde notifica que el Consejo Universitario quedó en cuenta del Acta del Concurso de Oposición para proveer (01) cargo a nivel de Instructor a Tiempo Completo, en el Área Técnicas y Procedimientos Pedagógicos, sub-área: Artes Escénicas, adscrito al Departamento de Ciencias Pedagógicas, donde el Jurado declaran ganadora la participante Naiviry Josefina Valera, titular de la Cédula de Identidad N° 15.709.643, con la calificación de 15,7 puntos, atendiendo el artículo 37 del EPDI, esta calificación se aproxima a 16 puntos.

Propuesta: Para conocimiento del cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta y enviar copia a Administración NURR, UDAP-NURR, al Departamento de Ciencias Pedagógicas y a la Lcda. Naiviry Josefina Valera.

8.5.1.30. Comunicación N° CU-2061/17, de fecha 15.10.17, suscrita por el Prof. José María Andérez Álvarez (Secretario de la Universidad de Los Andes), donde notifica que el Consejo Universitario aprobó la solicitud de la actualización de la Tabla de cupos del año 2018, para adicionar las carreras con sus respectivas modalidades que fueron aprobadas para el inicio de clases en el Semestre B-2017, las cuales son: Educación Física, Deporte y Recreación, aprobada según Resolución N° CU-0809/17 e Ingeniería de Producción en Agroecosistemas (IPA) en la Extensión Boconó, según resolución N° CU-1090/17 y la carrera de Prosecución de Estudio Contaduría Pública, según resolución N° CU-1651/17 para su inicio de clases en el A-2018.

Propuesta: Para conocimiento del cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta y enviar copia a OFAE-NURR, ORE-NURR y a la Coordinación Agenda N° 33 (01.11.2017)

"En el marco del CXL aniversario del natalicio del sabio Rafael Rangel y el XLV aniversario del NURR, la Universidad de Los Andes en Trujillo"

Académica del NURR.

8.5.1.31. Comunicación N° CU-2062/17, de fecha 15.10.17, suscrita por el Prof. José María Andérez Álvarez (Secretario de la Universidad de Los Andes), donde notifica que el Consejo Universitario quedó en cuenta del Acta de la Prueba de Conocimiento del Concurso de Credenciales, para proveer (01) cargo a nivel de Instructor a Tiempo Completo, en el Área: Mecánica (Estructuras), adscrito al Departamento de Ingeniería, donde el Consejo del Núcleo acordó declarar ganador al participante Manuel Santos Mazzarri, titular de la Cédula de Identidad N° 9.327.008, obtuvo una calificación final de 16.944 puntos.

Propuesta: Para conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta y enviar copia a la UDAP-NURR, a Administración-NURR, al Departamento de Ingeniería y al Ing. Manuel Santos Mazzarri.

8.5.1.32. Comunicación N° CU-2063/17, de fecha 15.10.17, suscrita por el Prof. José María Andérez Álvarez (Secretario de la Universidad de Los Andes), donde notifica que el Consejo Universitario quedó en cuenta del Acta de la Prueba de Conocimiento del Concurso de Credenciales, para proveer un (01) cargo a nivel de Instructor a Tiempo Completo, en el Área: Mecánica, adscrito al Departamento de Ingeniería y donde el Consejo de Núcleo acordó declarar desierto el Concurso de Credenciales, para proveer (01) cargo a nivel de Instructor a Tiempo Completo, en el Área: Mecánica, adscrito al Departamento de Ingeniería del NURR, ya que el concursante no obtuvo la calificación requerida.

Propuesta: Para conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta y solicitar nuevamente el llamado a concurso.

8.5.1.33. Comunicación N° CU-2064/17, de fecha 15.10.17, suscrita por el Prof. José María Andérez Álvarez (Secretario de la Universidad de Los Andes), donde notifica que el Consejo Universitario quedó en cuenta del Acta del Concurso de Oposición, para proveer un (01) cargo a nivel de Instructor a Tiempo Completo, en el Área: Biología, adscrito al Departamento de Biología y Química y donde el Jurado declaran que no hubo ganador del mencionado Concurso de Oposición.

Propuesta: Para conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta y enviar copia a la UDAP-NURR, al Departamento de Biología y Química.

8.5.1.34. Comunicación N° CU-2065/17, de fecha 15.10.17, suscrita por el Prof. José María Andérez Álvarez (Secretario de la Universidad de Los Andes), donde notifica que el Consejo Universitario quedó en cuenta de la designación como representante del Consejo Universitario al Profesor Carlos Mattera para el Concurso de Oposición 2017, para proveer un (01) cargo a nivel de Instructor a Tiempo Completo, en el Área: Filosofía. Este cargo se encuentra ocupado actualmente por el Lcdo. Carlos Lozada. Igualmente se aprueban el programa y las materias objeto del concurso.

Propuesta: Para conocimiento del Cuerpo.

Agenda N° 33 (01.11.2017)

"En el marco del CXL aniversario del natalicio del sabio Rafael Rangel y el XLV aniversario del NURR, la Universidad de Los Andes en Trujillo"

Decisión: Quedar en cuenta y enviar copia a la UDAP-NURR, al Departamento de Ciencias Sociales y al Prof. Carlos Mattera.

8.5.1.35. Comunicación N° CU-2066/17, de fecha 15.10.17, suscrita por el Prof. José María Andérez Álvarez (Secretario de la Universidad de Los Andes), donde notifica que el Consejo Universitario quedó en cuenta y designa como representante del Consejo Universitario al Prof. Eric Brown del Concurso de Oposición 2017 (Tercer Llamado), para proveer un (01) cargo a nivel de Instructor a Tiempo Completo en el Área: Bases Científicas, Técnicas e Infraestructura de la Producción Animal. En éste cargo se encuentra ocupado actualmente por la Instructora María Teresa Sánchez de Márquez. Igualmente, se aprueban el programa y las materias objeto del concurso.

Propuesta: Para conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta y enviar copia a la UDAP-NURR, al Departamento de Ciencias Agrarias y al Prof. Eric Brown.

8.5.1.36. Comunicación N° CU-2067/17, de fecha 15.10.17, suscrita por el Prof. José María Andérez Álvarez (Secretario de la Universidad de Los Andes), donde notifica que el Consejo Universitario quedó en cuenta y designa como representante del Consejo Universitario a la Profesora Walevska López en el Concurso de Oposición 2017 (tercer llamado), para proveer un (01) cargo a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el Área: Administración, sub-área: Teoría de la Gerencia General. Ese cargo se encuentra ocupado por la Profesora Dailyn Colmenares. Igualmente se aprueban el programa y las materias objeto del concurso.

Propuesta: Para conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta y enviar copia a la UDAP-NURR, al Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables y a la Prof. Walevska López.

8.5.1.37. Comunicación N° CU-2068/17, de fecha 15.10.17, suscrita por el Prof. José María Andérez Álvarez (Secretario de la Universidad de Los Andes), donde notifica que el Consejo Universitario quedó en cuenta y designa como Representante del Consejo Universitario a la Prof. Josefa Montilla en el Concurso de Oposición 2017 (tercer llamado), para proveer un (01) cargo a nivel de Instructor a Dedicación Exclusiva, en el Área: Estadística. Ese cargo se encuentra ocupado por la Prof. Alba Hernández. Igualmente, se aprueban el programa y las materias objeto del concurso.

Propuesta: Para conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta y enviar copia a la UDAP-NURR, al Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables y a la Prof. Josefa Montilla.

8.5.1.38. Comunicación N° CU-2069/17, de fecha 15.10.17, suscrita por el Prof. José María Andérez (Secretario de la Universidad de Los Andes), donde notifica que el Consejo Universitario quedó en cuenta y designa como Representante del Consejo Universitario a la Prof. Marianela García. Este cargo se encuentra ocupado por la Prof. Emeliv Coronado (concurso impugnado).

Agenda N° 33 (01.11.2017)

"En el marco del CXL aniversario del natalicio del sabio Rafael Rangel y el XLV aniversario del NURR, la Universidad de Los Andes en Trujillo"

Igualmente, se aprueban el programa y las materias objeto del concurso.

Propuesta: Para conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta y enviar copia a la UDAP-NURR, al Departamento de Ciencias Pedagógicas y a la Prof. Marianela García.

8.5.1.39. Comunicación N° CU-2070/17, de fecha 15.10.17, suscrita por el Prof. José María Andérez Álvarez (Secretario de la Universidad de Los Andes), donde notifica que el Consejo Universitario quedó en cuenta y designa como Representante del Consejo Universitario al Prof. José Parada del Concurso de Oposición 2017 (tercer llamado), para proveer un (01) cargo a nivel de Instructor a Tiempo Completo, en el Área: Francés. Igualmente, se aprueban el programa y las materias objeto del concurso.

Propuesta: Para conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta y enviar copia a la UDAP-NURR, al Departamento de Lenguas Modernas y al Prof. José Parada.

8.5.1.40. Comunicación N° CU-2071/17, de fecha 15.10.17, suscrita por el Prof. José María Andérez Álvarez (Secretario de la Universidad de Los Andes), donde notifica que el Consejo Universitario quedó en cuenta del Acta de la Prueba de Conocimiento del Concurso de Credenciales, para proveer un (01) cargo a nivel de Instructor a Tiempo Completo, en el Área: Topografía, adscrito al Departamento de Ingeniería, donde el Consejo de Núcleo acordó declarar ganador al Ingeniero Edgar Alexander Blanco, titular de la Cédula de Identidad N° 12.045.086, con una calificación de 16.945. El núcleo debe realizar los trámites administrativos a través de la DAP.

Propuesta: Para conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta y enviar copia a la UDAP-NURR, a Administración NURR y al Ing. Edgar Alexander Blanco.

8.5.1.41. Comunicación N° CU-2072/17, de fecha 15.10.17, suscrita por el José María Andérez Álvarez (Secretario de la Universidad de Los Andes), donde notifica que el Consejo Universitario quedó en cuenta de designar como Representante del Consejo Universitario al Prof. Luis Guerrero para el Concurso de Oposición 2017 (tercer llamado), para proveer un (01) cargo a nivel de Instructor a Tiempo Completo, en el Área. Educación Física, Deporte y Recreación, sub-área: Deportes Individuales. Igualmente, se aprueban el programa y las materias objeto del concurso.

Propuesta: Para conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta y enviar copia a la UDAP-NURR, al Departamento de Ciencias Pedagógicas y al Prof. Luis Guerrero.

8.5.2. De los Departamentos

Agenda N° 33 (01.11.2017)

"En el marco del CXL aniversario del natalicio del sabio Rafael Rangel y el XLV aniversario del NURR, la Universidad de Los Andes en Trujillo"

8.5.3. Varios

8.5.3.1. Comunicación UDAP N° 099/17, de fecha 17.10.17, suscrita por el Profesor Luis Adrián Rosales V. (Jefe de UDAP-NURR), haciendo entrega de la lista de aspirantes inscritos para los Concursos

Los aspirantes son los que se mencionan a continuación:

N	DEPARTAMENTO	CARGO/ DEDICACIÓN	ÁREA	NOMBRES Y APELLIDOS CÉDULA DE IDENTIDAD
1	Lenguas Modernas	Un (1) cargo Instructor a Tiempo Completo	Inglés Sub-área: Lingüística	Ninguno
2	Física y Matemáticas	Dos (2) cargos Instructor a Tiempo Completo	Matemática	Ing. Marcos Rubén Valera Quintero, C.I. N° V-17.038.134
3	Biología y Química	Un (1) cargo Instructor a Tiempo Completo	Química (Galénica)	Farmacéutica, Yalitz Josefina Acuña de Arellana C.I. N° V-10.394.519
4	Ciencias Sociales	Un (1) cargo Instructor a Tiempo Completo	Ciencias y Técnicas Jurídicas Sub-área: Derecho Privado	Abog. Arantxa Patricia Carrillo Peña, C.I. N° V-20.705.573
		Un (1) cargo Instructor a Tiempo Completo	Ciencias y Técnicas Jurídicas Sub-área: Derecho Público y Teoría General del Derecho	1.- Abog. Ana Belén Soler Sequera, C.I. N° V-18.924.751 2.- Abog. Nery Carolina Ramírez Vásquez, C.I. N° V-11.314.986

8.5.3.2. Comunicación UDAP N° 100/17, de fecha 20.10.17, suscrita por el Profesor Luis Adrián Rosales V. (Jefe de UDAP-NURR), haciendo llegar la lista de aspirantes inscritos para los concursos de Credenciales, para proveer dos (2) cargos de Instructor a Tiempo Convencional 07 horas para el Departamento de Ciencias Agrarias del NURR. Cuyo proceso de inscripciones

Agenda N° 33 (01.11.2017)

"En el marco del CXL aniversario del natalicio del sabio Rafael Rangel y el XLV aniversario del NURR, la Universidad de Los Andes en Trujillo"

comprende desde el 16.10.2017 al 20.10.17.

A continuación se menciona la aspirante inscrita:

N ^o	DEPARTAMENTO	CARGO/ DEDICACIÓN	ÁREA	NOMBRES Y APELLIDOS CÉDULA DE IDENTIDAD
1	Ciencias Agrarias	Un (01) cargo de Instructor a Tiempo Convencional 07 horas	Agroecología y Extensión	1.- Ing. Zaida Belén C. Martos Silva C.I. N° V-5.791.805
		Un (01) cargo de Instructor a Tiempo Convencional 07 horas	Producción Agrícola Vegetal	Ningún Inscrito

Propuesta: Para conocimiento del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta.

8.5.3.3. Comunicación FEMBI-035-17, 18.10.17, suscrita por el Prof. Pedro Rivera Chávez (Editor Adjunto del Fondo Editorial "Mario Briceño Iragorry"), solicitando derecho de palabra ante el Consejo de Núcleo, en la fecha que ustedes consideren conveniente, a fin de presentar dos informes: el primero, sobre el cambio de los eventos académicos, la expo-venta y la presentación de las publicaciones del FEMBI y el segundo relacionado con la creación y funcionamiento de las publicaciones de "Mario Briceño-Iragorry".

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Aprobar el derecho de palabra para el próximo Consejo de Núcleo al Prof. Prof. Pedro Rivera Chávez (Editor Adjunto del Fondo Editorial "Mario Briceño Iragorry").

8.5.3.4. Comunicación S/N de fecha 19.09.17 y recibida el 24.10.17, suscrita por el Prof. Conrado Daboín (Coordinador del Programa "Fray Juan Ramos de Lora" Trujillo, donde presenta el informe de gestión del Programa "Fray Juan Ramos de Lora" Trujillo.

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Aprobar el derecho de palabra para el próximo Consejo de Núcleo al Prof. Prof. Conrado Daboín para que haga su presentación del Informe de Gestión del Programa "Fray Juan Ramos de

Agenda N° 33 (01.11.2017)

"En el marco del CXL aniversario del natalicio del sabio Rafael Rangel y el XLV aniversario del NURR, la Universidad de Los Andes en Trujillo"

Lora" Trujillo, en la próxima sesión del Consejo del NURR.

8.5.3.5. Comunicación N° UDAP N° 097/17, suscrita por el Prof. Luis Adrián Rosales V. (Coordinador de UDAP-NURR), donde informa que no hay aspirantes inscritos para el Concurso de Credenciales, cuyo proceso de inscripciones comprende el período desde el 09.10.17 hasta el 13.10.2017, con prórroga los días 16 y 17.10.17; para proveer cargos en el Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables del NURR, según se señala a a continuación:

1. (01) cargo de Instructor a Tiempo Convencional 07 horas en el área de Finanzas, Sub-área: Finanzas Básicas. 2. (1) cargo de Instructor a Tiempo Convencional 07 horas en el área de Estadísticas. 3. (01) cargo de Instructor a Tiempo Completo en el área de Economía.

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta y realizar de nuevo el llamado para Concurso de Credenciales.

8.5.3.6. Comunicación S/N de fecha 24.10.17 y recibida el 30.11.17, suscrita por el Jurado para conocer del llamado a concurso de oposición para un cargo a tiempo completo, en el área de Prácticas Profesionales, adscritas al Departamento de Ciencias Pedagógicas del NURR, profesores: Pablo Peña (Coordinador), Marianela García e Yvenne Méndez, donde informa proponer dejar un lapso de dos semana para la realización del concurso: desde el lunes 30.10.17 hasta el viernes 10 de noviembre para retomar la constitución del jurado y cronograma de pruebas para semana comprendida entre el 13 y 17 de noviembre del año en curso.

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Quedar en cuenta y enviar copia a la UDAP-NURR, para informar a los participantes.

8.5.3.7. Comunicación OFAE.0033/17, de fecha 27.10.17, suscrita por la Profa. Mariela Sarmiento (Coordinadora de OFAE-NURR), donde solicita ampliación de cupo para poder inscribir a los aspirantes que presentaron Prueba de Habilidades de fecha 13.10.17 y bachilleres rezagados de prueba de habilidades del 02.12.16 y 15.07.16; y Curso Propedéutico, esto debido a que la OPSU abarca todos los cupos.

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión: Aprobar la ampliación de cupo para poder inscribir a los aspirantes que presentaron Prueba de Habilidades de fecha 13.10.17 y bachilleres rezagados de prueba de habilidades del 02.12.16 y 15.07.16; y Curso Propedéutico

8.5.3.8. Comunicación S/N de fecha 30.10.17, suscrita por el Prof. Geovanny G. Castellanos V. (Consejero del NURR), donde solicita que en la próxima sesión del Consejo del NURR a realizarse el miércoles 04 de octubre, sea tratado el caso relacionado con el Profesor Kerbys Briceño, adscrito al Departamento de Ingeniería del NURR, relacionado con su ascenso a la categoría de Profesor Asistente, habiendo cumplido ya con el Art. 188 del Estatuto del Personal Docente y de Investigación (EPDI) de la ULA, incluyendo el plan de formación como profesor instructor del área de Procesamiento de Productos Agropecuarios del Departamento de Ingeniería, el cual fue aprobado en Consejo de Departamento de fecha 01.03.2017.

Agenda N° 33 (01.11.2017)

"En el marco del CXL aniversario del natalicio del sabio Rafael Rangel y el XLV aniversario del NURR, la Universidad de Los Andes en Trujillo"

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión:

8.5.3.9. Comunicación S/N de fecha 30.10.17, suscrita por el Prof. Geovanny G. Castellanos V. (Consejero del NURR), donde solicita que en la próxima sesión del Consejo del NURR, sea tratado el caso relacionado con el cumplimiento de los mecanismos de admisión de estudiantes no asignados por la OPSU que participaron en el NURR, en la prueba de selección interna de Derecho del mes de septiembre del 2017.

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión:

8.5.3.10. Comunicación S/N de fecha 30.10.17, suscrita por el Prof. Geovanny G. Castellanos V. (Consejero del NURR), donde solicita que en la próxima sesión del Consejo del NURR, sea tratado el caso relacionado con la desinformación del Sistema Integral de Salud de Educación (SISMEU) en para la atención de los titulares y sus beneficiarios en los Servicios HCM y Funerarios en el NURR.

Propuesta: Para consideración del Cuerpo.

Decisión:

9. Comisiones.

Dr. Hebert Lobo
Vicerrector-Decano,
Presidente del Consejo de Núcleo

EPN(NG)/claret.-

Agenda N° 33 (01.11.2017)

"En el marco del CXL aniversario del natalicio del sabio Rafael Rangel y el XLV aniversario del NURR, la Universidad de Los Andes en Trujillo"